



PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL AUTO DE APERTURA No. 1900.27.06.25.079 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025 - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. // PRF No. 1900.27.06.25.1791 // P. RESPONSABLES: ARGEMIRO CORTES BUITRAGO Y OTROS // CACH

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 07/04/2025 11:32

Para Comun, Secretaria <secretariacomun@contraloriacali.gov.co>

CCO Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

3 archivos adjuntos (11 MB)

PRONUNCIAMIENTO FRENTE AUTO DE APERTURA 1900.27.06.25.1791.pdf; POLIZA NO. 1000074 Y CONDICIONADO SBS (1).pdf; PODER MAPFRE PRF.pdf;

Señores

**DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI**

secretariacomun@contraloriacali.gov.co

REFERENCIA: PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL AUTO DE APERTURA No. 1900.27.06.25.079 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025

RADICADO: 1900.27.06.25.1791

ENTIDAD AFECTADA: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

P. RESPONSABLES: ARGEMIRO CORTES BUITRAGO Y OTROS

TERCERO VINCULADO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, como consta en el certificado de existencia y representación legal adjunto. Encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo a pronunciarme frente al **AUTO No. 1900.27.06.25.079 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1900.27.06.25.1791**, y mediante el cual se vinculó a mi representada en virtud de la Póliza de Seguro Modular Comercial No. 1000074, solicitando que desde ya sea exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pretenda endilgársele, y consecuentemente se proceda a resolver su desvinculación. Todo ello conforme a los argumentos fácticos y jurídicos que se exponen en el escrito adjunto.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments